

Guerra de posiciones en reforma electoral

Reforma al INE de AMLO busca crear nuevo bloque de poder

Por Redacción / El Independiente

De acuerdo con algunos politólogos consultados, la lucha del presidente López Obrador por reformar y reformular el papel del Instituto Nacional Electoral no sólo en el ambiente de las votaciones, sino como centro ideológico fundado por Lorenzo Córdova Vianello, Ciro Murayama Rendón y el apoyo de José Woldenberg, tiene el objetivo final de regresar a la autoridad electoral a su función exclusiva de realizar elecciones y sacarlo de los espacios ocupados para definir una versión dominante del modelo de democracia.

Con la reforma política de 2014, el INE sustituyó la función de gestión de la democracia en México que le corresponde a oficinas de la Secretaría de Gobernación y convirtió al organismo electoral en una especie de Secretaría de Estado para la Democracia, aunque ajena al perfil político o ideológico del Gobierno en turno.

A lo largo de diez años, el INE gastó dedicación y recursos para promover un enfoque parcial de la democracia sólo teniendo como comparación a su adversario histórico, el populismo en sus diferentes versiones. En las facultades del INE se incluye una versión muy sencilla de apoyo a la democracia, pero en los hechos el INE se ha apropiado y ha impuesto el enfoque democrático vinculado de manera exclusiva al modelo económico liberal y neoliberal de mercado.

El presidente López Obrador ha llevado a cabo un proceso de ocupación política de los espacios de definición del Gobierno y sus funciones, pero se ha encontrado con muchos indicios que responderían al modelo de lucha política que definió el politólogo italiano Antonio Gramsci: el proceso de ocupamiento por parte de un proyecto de masas de los núcleos centrales del poder, pasando de la guerra de trincheras a la guerra de movimientos y de ahí a la parte fundamental que es la guerra de posiciones para construir un nuevo bloque dominante de poder.

Las nuevas funciones del INE que propuso el presidente López Obrador desactivan las tareas que el grupo de Woldenberg-Córdova-Murayama le otorgaron al INE para relacionar su tarea primordial de organización de elecciones y conteo de votos a la vinculación con un determinado enfoque de

la democracia, en términos concretos, de la democracia liberal que involucra un modelo económico capitalista de mercado con definición clara de las tareas de las clases productivas, aunque permitiendo la vinculación del sector de propietarios del capital con las elecciones como el apoyo de la Coparmex y limitando a las clases no propietarias sólo a ejercer el voto y no influir en nuevas definiciones de sistemas político-ideológicos.

Esta interpretación de lo que ha ocurrido con las últimas iniciativas presidenciales está comenzando a ser analizado en algunos sectores intelectuales del país, pero con mayor intensidad en los analistas liberales que el propio presidente de la República ha caracterizado como conservadores porque defienden el modelo económico capitalista y promueven un sistema político-electoral funcional a ese modo de producción.

La actual guerra de posiciones responde a la lucha política del grupo lopezobradorista que ya había ocurrido en otras etapas de la historia del país: el cardenismo hoy reactivado como ejemplo de lucha política construyó un bloque de poder que no pudo trascender a su propio sexenio, el priismo avilacamachista logró extenderse como bloque de poder hasta a finales del sexenio de Díaz Ordaz, el populismo Echeverría-López Portillo igual creó su bloque de poder y el neoliberalismo salinista ha sido el que más ha durado en el tiempo y en el espacio como bloque de poder de un sistema político funcional a la economía de mercado, ahuyentando las tentaciones de separar política y economía para evitar una lucha que disminuyan los efectos del modelo económico productivo.

La guerra de posiciones es un enfoque utilizado por la izquierda moderna de Gramsci que sustituyó la lucha de clases del viejo marxismo-leninismo que sólo pudo llegar hasta la revolución rusa; ante el debilitamiento ideológico de la clase trabajadora y el fortalecimiento empresarial, la izquierda democrática creó el modelo de la guerra de posiciones para capturar las estructuras de definición de los sistemas/regímenes/Estados que construyen factores de dominación política que no excluyen al sector liberal, sino que lo sometan a las exigencias de una nueva correlación popular de fuerzas sociales como bloque político dominante.

Hasta las primeras evaluaciones actuales, la reforma electoral del presidente López

Obrador no estaría buscando la restauración de la vieja Comisión Federal Electoral de Manuel Bartlett Díaz que entronizó la presidencia y el modelo económico neoliberal de Salinas de Gortari en las elecciones fraudulentas de 1988, sino que ahora se estaría buscando desensamblar la estructura político-ideológica de la democracia procedimental tradicional que habían armado Woldenberg, Córdova y Murayama como un bloque ideológico que estaría funcionando en el INE más allá de la salida próxima de los propios Córdova y Murayama, aunque dejando la estructura de la Secretaría Ejecutiva de su delegado Edmundo Jacobo Molina con la tarea de mantener funcionando el área ideológica liberal del INE.

En este contexto, el debate en torno al Plan B y el Plan C tienen como escenario la guerra de posiciones entre el bloque democrático-neoliberal del INE de Woldenberg, Córdova y Murayama y el bloque político antineoliberal de Morena-López Obrador.





INE: GUERRA DE POSICIONES

AMLO crea otro
bloque de poder

Por Redacción / *El Independiente*
» Pág. 10

Guerra de posiciones en reforma electoral Reforma al INE de AMLO busca crear nuevo bloque de poder

Por Redacción / *El Independiente*

De acuerdo con algunos politólogos consultados, la lucha del presidente López Obrador por reformar y reformular el papel del Instituto Nacional Electoral no sólo en el ambiente de las votaciones, sino como centro ideológico fundado por Lorenzo Córdova Vianello, Ciro Murayama Rendón y el apoyo de José Woldenberg, tiene el objetivo final de regresar a la autoridad electoral a su función exclusiva de realizar elecciones y sacarlo de los espacios ocupados para definir una versión dominante del modelo de democracia.

Con la reforma política de 2014, el INE sustituyó la función de gestión de la democracia en México que le corresponde a oficinas de la Secretaría de Gobernación y convirtió al organismo electoral en una especie de Secretaría de Estado para la Democracia, aunque ajena al perfil político o ideológico del Gobierno en turno.

A lo largo de diez años, el INE gastó dedicación y recursos para promover un enfoque parcial de la democracia sólo teniendo como comparación a su adversario histórico, el populismo en sus diferentes versiones. En las facultades del INE se incluye una versión muy sencilla de apoyo a la democracia, pero en los hechos el INE se ha apropiado y ha impuesto el enfoque democrático vinculado de manera exclusiva al modelo económico liberal y neoliberal de mercado.

El presidente López Obrador ha llevado a cabo un proceso de ocupación política de los espacios de definición del Gobierno y sus funciones, pero se ha encontrado con muchos indicios que responderían al modelo de lucha política que definió el politólogo italiano Antonio Gramsci: el proceso de ocupamiento por parte de un proyecto de masas de los núcleos centrales del poder, pasando de la guerra de trincheras a la guerra de mo-

vimientos y de ahí a la parte fundamental que es la guerra de posiciones para construir un nuevo bloque dominante de poder.

Las nuevas funciones del INE que propuso el presidente López Obrador desactivan las tareas que el grupo de Woldenberg-Córdova-Murayama le otorgaron al INE para relacionar su tarea primordial de organización de elecciones y conteo de votos a la vinculación con un determinado enfoque de la democracia, en términos concretos, de la democracia liberal que involucra un modelo económico capitalista de mercado con definición clara de las tareas de las clases productivas, aunque permitiendo la vinculación del sector de propietarios del capital con las elecciones como el apoyo de la Coparmex y limitando a las clases no propietarias sólo a ejercer el voto y no influir en nuevas definiciones de sistemas político-ideológicos.



Esta interpretación de lo que ha ocurrido con las últimas iniciativas presidenciales está comenzando a ser analizado en algunos sectores intelectuales del país, pero con mayor intensidad en los analistas liberales que el propio presidente de la República ha caracterizado como conservadores porque defienden el modelo económico capitalista y promueven un sistema político-electoral funcional a ese modo de producción.

La actual guerra de posiciones responde a la lucha política del grupo lopezobradorista que ya había ocurrido en otras etapas de la historia del país: el cardenismo hoy reactivado como ejemplo de lucha política construyó un bloque de poder que no pudo trascender a su propio sexenio, el priismo avilacamachista logró extenderse como bloque de poder hasta a finales del sexenio de Díaz Ordaz, el populismo Echeverría-López Portillo igual creó su bloque de poder y el neoliberalismo salinista ha sido el que más ha durado en el tiempo y en el espacio como bloque de poder de un sistema político funcional a la economía de mercado, ahuyentando las tentaciones de separar política y economía para evitar una lucha que disminuyan los efectos del modelo económico productivo.

La guerra de posiciones es un enfoque utilizado por la izquierda moderna de Gramsci que sustituyó la lucha de clases del viejo marxismo-leninismo que sólo pudo llegar hasta la revolución rusa; ante el debilitamiento ideológico de la clase trabajadora y el fortalecimiento empresarial, la izquierda democrática creó el modelo de la guerra de posiciones para capturar las estructuras de definición de los sistemas/regímenes/Estados que construyen factores de dominación política que no excluyen al sector liberal, sino que lo sometan a las exigencias de una nueva correlación popular de fuerzas sociales como bloque político dominante.

Hasta las primeras evaluaciones actuales, la reforma electoral del presidente López Obrador no estaría buscando la restauración de la vieja Comisión Federal Electoral de Manuel Bartlett Díaz que entronizó la presidencia y el modelo económico neoliberal de Salinas de Gortari en las elecciones fraudulentas de 1988, sino que ahora se estaría buscando desensamblar la estructura político-ideológica de la democracia procedimental tradicional que habían armado Wolden-

berg, Córdova y Murayama como un bloque ideológico que estaría funcionando en el INE más allá de la salida próxima de los propios Córdova y Murayama, aunque dejando la estructura de la Secretaría Ejecutiva de su delegado Edmundo Jacobo Molina con la tarea de mantener funcionando el área ideológica liberal del INE.

En este contexto, el debate en torno al Plan B y el Plan C tienen como escenario la guerra de posiciones entre el bloque democrático-neoliberal del INE de Woldenberg, Córdova y Murayama y el bloque político antineoliberal de Morena-López Obrador.





Pasa Moreira por alto parentesco y cercanía

MARTHA MARTÍNEZ

Rubén Moreira, coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, reconoció que entre los 20 aspirantes a consejeros hay gente con experiencia y que no está mal que algunos de ellos tengan vínculos personales con figuras públicas.

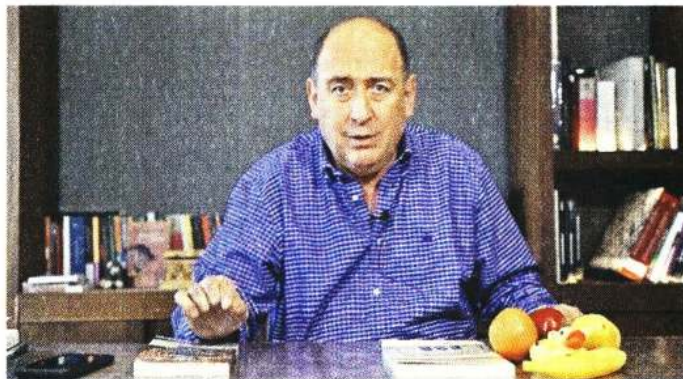
“Yo no califico mal por el parentesco o la cercanía: primero, porque la gente es responsable de lo que hace cada quien, y, segundo, porque hay muchos casos de consejeros casados con figuras públicas o que fueron casados con figuras públicas, incluso presidentes”, justificó en un video que subió a sus redes sociales.

“Es importante el expertise para tener un buen Consejo del INE”.

El legislador priista recordó que, de cada una de las quintetas que entregó el Comité Técnico, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) deberá hacer una propuesta consensuada entre las fracciones políticas.

Moreira agregó que todo parece indicar que la elección de los cuatro consejeros, incluida la presidenta del INE, será definida mediante sorteo.

“Eso es lo que dice la ley, la Constitución, si no le parece a alguien, pues quién hizo esa reforma constitucional, yo sé quiénes fueron y para qué”, dijo.



■ El diputado priista Rubén Moreira consideró que entre los 20 aspirantes hay personas con una gran expertise.

Especial



**POR DESVÍOS QUE
RECIBIÓ DE CÉSAR
DUARTE POR 39 MDP
EN 2015, PREPARA EL
INE MULTA POR 97 MDP
AL PRI
MÉXICO 4**

PREPARA INE MULTA DE 97.9 MDP PARA EL PRI

POR ACEPTAR DESVÍOS DEL EXGOBERNADOR CÉSAR DUARTE

El exmandatario tricolor actualmente está vinculado a proceso por los delitos de peculado y asociación delictuosa

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) podría imponer una multa de 97 millones 916 mil 665 pesos al Partido Revolucionario Institucional por aceptar desvíos de César Duarte Jáquez, exgobernador priísta de Chihuahua, al tricolor por 39 millones a través de triangulaciones durante el 2015.

De acuerdo con el INE, el desvío de recursos públicos de la administración del exmandatario tricolor favoreció al PRI, un hecho ante el que el partido actuó con dolo, con la intención de “engañar a la autoridad y de evadir la fiscalización”.

“Se impone al Partido Revolucionario Institucional una reducción del 25 por ciento de la ministración mensual que corresponda al partido, por concepto Financiamiento Público para el Sosténimiento de Actividades Ordinarias Permanentes, hasta alcanzar la cantidad de 97 millones 916 mil 665 pesos”, dice el documento del INE.

De acuerdo con el proyecto, durante el 2015 la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Duar-

te Jáquez, a través de la Dirección de Recursos Humanos, emitió 14 cheques por cantidades de entre cinco y siete millones de pesos, con los que los funcionarios crearon una red para que los recursos no fueran detectados.

“Los recursos que eran entregados mensualmente en efectivo al tesorero, los entregó de manera personal y en efectivo, tres millones de pesos en cada uno de los meses correspondientes al ejercicio 2015, además de una entrega extraordinaria por un monto de tres millones 166 mil 666 pesos al C. Pedro Mauli Romero Chávez, en su calidad de representante de finanzas del PRI, con motivo de ‘Apoyo extraordinario’ al instituto político mencionado”, señala el documento.

“Dado que los recursos que ingresaron ilícitamente al patrimonio del PRI consistían en dinero en efectivo, el cual por definición no deja rastro o huella de su destino y no permite determinar con precisión su aplicación, no pudo acreditarse que esos recursos hubieran sido empleados total o parcialmente en alguna campaña electoral federal”, se detalló.

CORRUPTOS

El dinero presuntamente desviado fue destinado a negocios particulares, compra de bienes inmuebles, pago de servicios no prestados, como la Unión Ganadera División del Norte o de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM) Financiera División del Norte, empresas ligadas al exgobernador.



DINERO



· Gobierno de Duarte emitió 14 cheques por cantidades de entre cinco y siete millones de pesos que entraron a las arcas del PRI



· El PRI debe rendir cuentas de dinero que entró a sus arcas



AMLO defiende a Bertha Alcalde para presidir al INE

RAFAEL RAMÍREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió a Bertha María Alcalde, hermana de la secretaria del Trabajo Luisa María Alcalde, de cara a su posible elección como consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Es una muy buena abogada, joven. Tengo con ella la experiencia de que trabajó con nosotros en la Secretaría de Seguridad Pública y en Cofepris”, resaltó el mandatario federal en su conferencia mañanera de ayer. Bertha Alcalde, al igual que tres de las cinco integrantes de la quinteta de aspirantes para consejera presidenta del INE, es señalada por tener vínculos con la actual administración morenista.

Mayte Azuela, integrante del Comité Técnico Evaluador para elegir consejeros electorales del INE, rechazó los perfiles con vínculos familiares con miembros destacados de Morena y funcionarios de alto nivel, como Bertha María Alcalde.



Lorenzo Córdova se despide y desactiva Plan B

EN SESIÓN DEL INE

El todavía presidente del organismo fue reconocido y ovacionado por su desempeño por sus compañeros

AIDA RAMÍREZ

En lo que podría ser su última sesión de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), el aún presidente del organismo, Lorenzo Córdova fue reconocido y aplaudido por su desempeño, principalmente por el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina y Sergio Bernal Rojas, titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Este último aseguró que Córdova encabezó un instituto que organizó 331 elecciones pacíficas en el país, lo que propició un "círculo virtuoso para dar legitimidad a la democracia en el país".

Córdova agradeció a directivos y trabajadores del INE su "compromiso y valentía" convirtiéndose "en el mejor conjunto de profesionales en el ámbito del servicio público de todo el país".

Dijo que la causa de todo el INE siempre ha estado orientada al servicio de la ciudadanía impulsada por la convicción de que "nuestra tarea, nuestra causa es consolidar la democracia electoral en México y darle a la ciudadanía la garantía del pleno ejercicio de sus derechos políticos y bases fundamentales a su derecho a la identidad (...), dándole así estabilidad po-

lítica y gobernabilidad democrática a nuestro país".

A la par, Córdova Vianello propuso un acuerdo -para la sesión extraordinaria que se llevaría a cabo por la tarde de este lunes-, para que todas las decisiones se sujeten a las leyes que estaban vigentes antes de la aprobación de la reforma electoral.

Ello, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó suspender de manera indefinida el Plan B que modificó varias leyes electorales, por lo que Córdova Vianello consideró necesario que fuera el mismo Consejo General que apruebe que todas las actuaciones "deben ceñirse a la norma vigente que estaba antes de la reforma electoral".

En ese sentido y, a petición de la representación de Morena, el INE suspendió los



trabajos para la implementación del Plan B de la reforma electoral, mientras se mantenga la suspensión otorgada por el máximo tribunal del país.

Y es que, en la sesión de este lunes se tenía prevista la aprobación de los Lineamientos para la revisión, redimensionamiento y compactación de la estructura orgánica de las unidades administrativas del INE, así como del Órgano Interno de Control y de los organismos públicos locales.

En tanto que el consejero presidente del INE, coincidió en que al estar suspendido el Plan B por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no se pueden aprobar estos lineamientos, ya que la normativa previa está vigente.

CUARTOSCURO



Lorenzo Córdova y Edmundo Jacobo.





Lorenzo y Ciro, IN-Extremis...

MAESTRO, SE PERCIBE UNA SEMANA POLÍTICA MUY DENSA, TENSA E INESTABLE...

-Está clarísimo que el Poder Judicial se alió con parte del Legislativo opuesto al Ejecutivo, para boicotear toda iniciativa de reforma que ponga en riesgo los intereses neo-liberales que buscan retornar para seguir saqueando al país. Así, jueces de la misma mafia defienden al oligarca que con su conducta zafia a la transformación estanca. Y SCJN significa: Solapamos Causas y Juicios Nefastos, y probablemente: Seleccionaremos Consejeros que Jalen en Negocios.

Creel amenaza con no permitir consejeros del INE a modo.

-Santiago y sus huestes pondrán todo de su parte tratando de que los nombres salgan por insaculación o rifa, o trabar los nombramientos hasta después del viernes 31 para que la Corte resuelva, dictamine e insacule por vía exprés a los 4 nuevos integrantes del INE antes del martes 3. Y el bloque amlista buscará que sea por merecimientos personales, porque no están prohibidas las afinidades políticas.

Córdova dijo que con la suspensión del Plan B se posibilitan elecciones libres y auténticas.

-Libre va a quedar el instituto de su manejo INEpto, INEfectivo e INExcusable, e INEstimado por la ciudadanía consciente del dineral que ha gastado. Lorenzo y Ciro, como consejeros y a 6 días de su salida, pasan a un estado IN-Extremis. Y hace falta un organismo electoral INÉdito e INEquivoco en su accionar.

Robaron y saquearon una residencia de Julio César Serna, exjefe de gabinete de Mancera.

-Si detienen a los rateros su juicio podría llevarse un siglo, porque ya lo dice el viejo refrán: Ladrón que roba a ladrón, tiene 100 años de perdón.

Sheinbaum afirmó que se ve presidenta con Adán y Ebrard en su gabinete.

-Ya son tres los imaginativos, porque Augusto y Marcelo también van por todas las canicas guindas a finales de año. Otros aspirantes, que ni sueñen.

Invitan PAN, PRD y MC a Osorio Chong y sus adeptos a pasarse a sus bancadas.

-De lo perdido, lo que aparezca con tal de seguir viviendo del presupuesto público.





**OLIVIA
GARZA**

COLUMNA INVITADA

Corte da duro golpe a AMLO

Primero fue el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, quién resolvió sobre el Plan B y dio el primer revés al Presidente al señalar que el artículo 13 de la Constitución prohíbe las leyes privativas, por lo que el Congreso de la Unión no puede determinar en una norma transitoria que cesará en sus funciones al titular de dicha Secretaría Ejecutiva del INE, ya que esta disposición no reviste la generalidad, abstracción e impersonalidad requerida.

La semana pasada López Obrador recibe un segundo golpe, cuando el Ministro de la Suprema Corte Javier Laynez Potisek, suspendió por tiempo indefinido la aplicación del llamado 'Plan B', al admitir a trámite la controversia constitucional del INE contra la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y otras leyes secundarias. El Ministro otorgó una suspensión que detiene el adelgazamiento del órgano electoral pretendido por el Presidente López Obrador.

El Ministro mencionado concedió la suspensión solicitada por el INE, respecto del decreto propuesto por el presidente y aprobado por la mayoría de Morena en el Congreso, para efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que se encuentren, y rijan las disposiciones que vigentes hasta antes de la reforma.

Dicha suspensión fue otorgada debido a que el Decreto no sólo contiene normas de carácter general, sino también actos concretos de aplicación que pudieran vulnerar de manera irreparable derechos humanos, en el caso que

nos ocupa se trata de la posible violación a los derechos político-electorales de la ciudadanía. La suspensión regirá durante el tiempo que tome a la Corte resolver sobre la constitucionalidad de la reforma.

El 'Plan B' violó el proceso parlamentario, por lo que la reforma está viciada de origen, y probablemente llevará al Pleno de la Corte a invalidar por completo la reforma sin tener que pronunciarse sobre su contenido.

La violación al proceso parlamentario consisten en que el Plan B fue aprobado en la Cámara de Diputados, donde el Pleno votó una iniciativa del Ejecutivo el mismo día que fue presentada, lo que es contrario a múltiples precedentes de la Corte sobre los requisitos mínimos que debe cumplir un procedimiento legislativo, y más aún porque se trataba de una reforma de fondo al sistema electoral. Se cometió un fraude a la ley, pues se dio trámite urgente a una iniciativa que por disposición legal no podía ser sometida a este procedimiento, no respetó el principio de publicidad, ni mucho menos el deliberativo que rige al órgano legislativo, impidiendo la participación de todas las fuerzas políticas.

En el caso que nos ocupa la Corte no está obligada a resolver la controversia 90 días antes del proceso electoral.

Por su parte, el Ejecutivo ha dicho que una vez que sea notificada la suspensión la va a impugnar ante una de las Salas de la Suprema Corte de Justicia, y ya el consejero jurídico está preparando el documento.

Es muy lamentable que el Presidente López Obrador, al conocer que la resolución de la Corte respecto al Plan B no le favorecía, se ha dedicado a golpear a los ministros y al Poder Judicial refiriéndose a ellos como la "mafia en el poder". La Corte no está para cumplir caprichos, sino para salvaguardar los derechos de los ciudadanos.

¡Basta de manipulación! ¡Basta de presión!

•Especialista en Derecho Constitucional y Penal.





López Obrador quiere el control del INE y Layda se tira al piso

Hoistóricamente, los partidos políticos se han repartido las sillas en el consejo del instituto electoral.

De hecho, antes de que naciera el Instituto Federal Electoral (IFE), el gobierno organizaba y supervisaba las elecciones con lo que se llamó Comisión Federal de Vigilancia Electoral, allá por 1946, con el secretario de Gobernación a la cabeza, que sería la Comisión Federal Electoral en 1973 y, con ajustes, se mantendría hasta 1988.

Sí, cuando a Manuel Bartlett Díaz, hoy purificado por haber brincado del PRI a Morena con Andrés Manuel López Obrador y director de la CFE, se le cayó el sistema.

Era secretario de Gobernación.

Cuando Cuauhtémoc Cárdenas iba adelante en la elección presidencial de 1988 a medianoche y, milagrosamente, al amanecer ya ganaba Carlos Salinas de Gortari.

En 1990 nace el Instituto Federal Electoral (IFE), pero fue hasta 1996 que se desligó del Ejecutivo el control y se creó la presidencia.

Hoy, incluso, se llama Instituto Nacional Electoral (INE).

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), como mayoría y como la Maña del Poder, llevaba mano. Ponía a sus consejeros, incluido el presidente del instituto.

Luego, el Partido Acción Nacional (PAN), una derivación del tricolor.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), con fuerza, ciertamente, también tuvo su cuota. Y así las rémoras, como el Partido Verde, el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano.

¿Entonces cuál es el problema de que Andrés Manuel López Obrador se apodere del Instituto Nacional Electoral (INE) con Bertha Alcalde Luján en la presidencia?

Sencillo.

Que siempre ha dicho que son distintos y que no son iguales.

Pero, lo más grave, que en esos repartos innegables –sin que esto sea una justificación– había una correlación de fuerzas, un jaloneo, una negociación que hoy no existe, porque Morena tiene la mayoría en la Cámara de Diputados e impuso a cuatro de las cinco mujeres en el grupo del que saldrá la presidenta del INE. Aunque sea por sorteo.

Es decir, la presidenta del INE –por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife, pues)– será morenista.

Y aunque ciertamente hay diez consejeros más –se van cuatro en abril, incluido el presidente Lorenzo Córdova–, la influencia existe.

¿La hermana de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján, e hija de Bertha Luján, siete años presidenta del consejo nacional de Morena, será capaz de desligarse de esa presión, de esa filia natural por Andrés Manuel López Obrador y la 4T?

Lo dudo.

LA VIDA DA VUELTAS Y LA POLACA TAMBIÉN

Hace un año Miguel Ángel Osorio intentó voltear a la bancada del PRI en el Senado en contra de Alejandro Moreno Cárdenas, el líder del partido.

Hoy los legisladores le han retirado la coordinación y se han sumado al dirigente, ex gobernador de Campeche.

Alito, como le conocen, supo convencer y dejar claro el mensaje: en estos momentos nadie tiene la capacidad de mando en el tricolor.

Vámonos: Layda Sansores se tira al piso ridículamente.

–Tú caballo de fuego, atravesarás las junglas de la historia... bla, bla, bla. Eso le dijo a Andrés Manuel ayer.

amontoya@ova.com.mx / albermontmex@yahoo.es





LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Y no le salgan con que la ley es la ley

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador es “legal y moralmente válido que la próxima presidenta del INE simpatice con Morena”, a pesar de que vaya contra ley.

El Presidente no sólo valida una transgresión a las reglas aceptadas por todos los partidos para la selección de los candidatos a ocupar una de las cuatro vacantes en el INE, incluida la presidencia del Instituto.

Pero no solo eso, también se siente con autoridad para decidir lo que es moralmente correcto o no, lo que lleva a una mezcla peligrosa de politiquería y religión.

Con estas condiciones no se ve cómo la oposición pudiera evitar el asalto al INE desde la selección de los nuevos consejeros.

Y si las declaraciones de López Obrador preocupan, más preocupante resulta la entrevista que se hizo a la supuesta candidata presidencial para ocupar el puesto que dejará vacante **Lorenzo Córdova**.

En la entrevista ante el Comité Técnico de Evaluación (en donde la única integrante que preguntó en serio fue Mayte Azuela), **Bertha María Alcalde Luján** se limitó a repetir los mismos conceptos dichos por López Obrador en los últimos meses sobre el costo de mantener al INE.

No hubo propuestas, ni argumentos nuevos, planes de trabajo a mediano y largo plazo. Nada de eso.

Por el contrario, volvió con el tema de que “tenemos al instituto electoral más caro”, que urge mayor austeridad, que debe hacerse “más ciudadano” y todos los lugares comunes que usted recuerde.

No continuaría con la defensa del INE, como lo ha hecho hasta hoy Córdova, sino que se dedicaría a tratar de aplicar las medidas del Plan B, a pesar de que fue congelado por la Corte en tanto se analiza su constitucionalidad.

La entrevista permitió ver las carencias de conocimientos fundamentales de derecho electoral que tiene la hermana de la secretaria de Trabajo, y su muy limitada capacidad para argumentar.

Pero eso no le importa al Presidente ni a su partido, por cierto, el que se dice más democrático en la historia del país.

Usted tiene la mejor opinión.

Parafraseando a un clásico, “haiga sido como haiga sido”, **Alejandro Moreno** se hizo del control de las fracciones parlamentarias del PRI en las Cámaras de Diputados y Senadores.

Sin **Miguel Osorio Chong**, Moreno tiene el control total de ambas bancadas lo cual, si bien le concede una parcela más de poder, también representa una gran responsabilidad.

De ahora en adelante, y hasta el fin de la presente legislatura, todas las decisiones que tomen las fracciones del PRI serán abonadas al crédito de Moreno.

Y no serán asuntos sencillos, por todo lo que se viene.

A ver.

El coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, estuvo en Los Ángeles, California, para la instalación del primer comité en Estados Unidos que promoverá su candidatura presidencial.

Los Ángeles es como la segunda Zacatecas; en todo el estado de California viven más zacatecanos que en la entidad mexicana.

Es decir, literalmente Monreal estuvo como en su casa.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado es el primer precandidato morenista en instalar un comité promotor de su campaña en el extranjero.

Ahí sí le ganó a los otros tres suspirantes, aunque para muchos quizá no signifique gran cosa, pero sí lo es.

Monreal habla el lenguaje que les gusta escuchar a los paisanos que radican en EUA y seguramente le generarán algunos miles de simpatizantes.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La crisis no es aún constitucional

*Envísperas de chairizarse el
INE, injuriar al Poder Judicial
carece de todo sentido. PAG.5*

EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



La crisis no es aún constitucional

Por estruendosa que sea, la colérica embestida presidencial contra el Poder Judicial de la Federación y su titular, la ministra Norma Lucía Piña, todavía dista de implicar una “crisis constitucional”, por más que López Obrador violente la división de poderes que establece la Carta Magna que protestó guardar.

La escalada, sin embargo, merece la mayor atención, porque de algo así no existe precedente, ni siquiera en los más “corruptos” y “neoliberales” tiempos.

Más allá del discurso, conviene aquilatar que AMLO no se ha atrevido a desconocer ni desacatar las decisiones de la Suprema Corte de Justicia que tanto lo contrarían. Las extremas discrepancias y descalificaciones han quedado en el ámbito verbal, pero también colocado la relación entre el suyo y el Poder Judicial en el terreno de la barbarie o menos: en el de la estulticia por su evidente dosis de ignorancia y desprecio a la Ley Fundamental (“no me vengan con el cuento de que la ley es la ley”).

Aldeplorar que el ministro Javier Laynez Potisek admitiera a trámite la controversia constitucional interpuesta por el INE contra las reformas que lo descuartizan y chatarrizan su operación, el Presidente dijo:

“Pueden (frenar el plan B) porque es la misma mafia que los conservadores. No quieren que haya democracia, porque ellos son partidarios de la oligarquía, no de la democracia...”.

La pluralización abarca a 10 de los 11 ministros de la Corte y a la totalidad de magistrados y jueces. La excepción es el ex titular Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, único en quien López Obrador confía.

Ironiza. Minimiza y miente:
“Los distinguidos miembros

del Poder Judicial y del INE *ganan más* que lo que gana el Presidente de la República. Entonces, como la ley lo que busca es reducir los sueldos elevadísimos de los consejeros y de los jueces, magistrados, ministros de la Corte, pues quieren (echar abajo sus reformas) porque ellos tienen como Dios al dinero, su único Dios es el dinero. Ese es el fondo del asunto”.

El verdadero fondo, sin embargo, está en lo que argumenta el ministro Laynez:

“El sistema democrático nacional tiene como garantía orgánica la adecuada capacidad operativa del INE. El decreto reclamado produce una *modificación sustancial* en la organización, estructura y funcionamiento del propio órgano, al grado que es posible que se pueda comprometer su regular funcionamiento en los términos que venía operando. De no concederse la suspensión, el instituto actor quedaría afecto a la aplicación del nuevo esquema orgánico dispuesto por el legislador, con las consecuentes adecuaciones presupuestarias, lo cual traería como consecuencia la *desaparición de plazas y la remoción de diversos servidores públicos* y, por tanto, la necesaria *afectación irreversible* a la capacidad del instituto para cumplir las funciones constitucionales que tiene encomendadas frente a la ciudadanía”.

AMLO debiera bajarle todas las rayitas a su enojo, ya que sus quintacolumnistas se aprestan a manipular el INE... ■

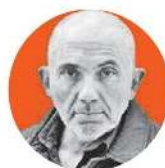
AMLO debiera
bajarle a su enojo; se
aprestan sus
quintacolumnistas a
manipular el INE



POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REVUELTAS RETES

revueltas@mac.com



El INE es de lo mejor que tenemos en México

En lo que toca a la salud, México no es Dinamarca ni mucho menos. Bueno, no llegamos siquiera a las alturas de Uruguay, si es que quisieran ustedes recurrir a comparaciones menos drásticas, por decirlo de alguna manera.

Tampoco tenemos autopistas como las de nuestro vecino país del norte ni trenes de alta velocidad parecidos a esos TGV que recorren raudamente las vías de la campiña francesa.

Se iba a construir aquí un gran aeropuerto en terrenos donde no había un lago sino yermas tierras salitrosas pero el régimen de doña 4T decidió emprender otro proyecto en un sitio tan lejano y poco accesible que a los viajeros no les apetece perder su tiempo, ni gastar dinero, para llegar a ese lugar por no hablar, encima, del morrocotudo fastidio que sería desembarcar en proveniencia de Tokio, de Qatar o de París para trasladarse desde el AICM hasta el AIFA y tomar allí un vuelo, digamos, hacia Guadalajara o Aguascalientes.

¿A quién se le ocurrió que es muy práctico y cómodo añadirle tres horas más a un viaje intercontinental en vez de disfrutar de una rápida conexión en el mismo sitio? ¿Qué lógica llevó a seguir teniendo dos centrales aéreas distantes de 45 kilómetros en lugar de un portentoso aeropuerto con tres o seis pistas que compitiera, además, con los de Panamá, Dallas-FW y Houston?

En lo referente a la corrupción, nuestro país figuraba en 2022 como uno de los cinco peores del mundo en el índice

Ha garantizado que
cada proceso se lleve
a cabo de manera
tan ordenada
como pacífica

elaborado por la organización The World Justice Project.

Y, finalmente, en el apartado de la educación, Estados Unidos Mexicanos ocupa el lugar 102 de las 127 naciones evaluadas por el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) que realiza la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Tan negro y desalentador panorama nacional nos lleva a escudriñar el paisaje de lo público para encontrar algo —una institución, un sector, un organismo— donde los números sean más positivos. Pues bien, señoras y señores, ese ente es ni más ni menos que el Instituto Nacional Electoral: organiza ejemplarmente las elecciones, expide millones y millones de credenciales de elector que sirven como auténticos documentos de identidad, publica los resultados el mismísimo día de las votaciones y ha garantizado que cada proceso se lleve a cabo de manera tan ordenada como pacífica. O sea, un orgullo para México.

¿Hay que destruirlo también? —





Plan C, D, E, F... ¿hasta la espantosa X?

- La obsesión por modificar la estructura electoral va por un nuevo round.

Andrés Manuel López Obrador está aferrado a ensuciar la sucesión presidencial. Lo señalamos en este espacio en ocasiones anteriores, cuando su plan A electoral no encontró buen destino, también cuando el B pasó, pero se encontró con muros legales que hoy lo tienen en pausa, sin efecto.

Y la reacción a esto llegó durante el fin de semana, una vez que se difundió que el ministro **Javier Laynez** concedió una suspensión a aquella segunda estrategia de modificaciones al ámbito electoral tras admitir la demanda del INE, esto bajo el argumento de que es una posible violación a los derechos político-electorales de los ciudadanos. Un día después, el gobierno federal publicó un extrañísimo comunicado en el que reclamó la suspensión y hasta sentenció que, con ella, el ministro **Laynez** "arrancó hojas a la Constitución", cita textual. Cuestionó, incluso, que esto se haya informado el viernes por la tarde.

Y al tiempo en que esto sucedía, también se conocían las quintetas últimas en el proceso donde se definirá a las cuatro consejeras o consejeros que llegarán al Instituto Nacional Electoral, cuyo anuncio será a finales de esta semana. Mucho asombro causó (o no) que en la terna de cinco mujeres donde se habrá de elegir a la próxima consejera presidenta, cuatro de ellas están vinculadas a la Cuarta Transformación.

Bertha Alcalde Luján, hermana de **Luisa Alcalde**, secretaria del Trabajo. **Guadalupe Álvarez Rascón**, hija del senador morenista **José Álvarez**. **Iulisca Zircey Bautista**, esposa del subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, **Daniel Fajardo**. **Guadalupe Taddei Zavala**, ex-tía de **Pablo Taddei**, director de LitioMX. Sólo **Rebeca Barrera**

A la conformación de las quintetas hay quienes le llamaron el plan C, sin embargo, el Presidente tiene, como siempre, otros datos, su plan C va en otra dirección.

Amador es la única que no tiene relación con personajes de esta administración. No son las únicas, en otra de las ternas aparece **Netzaí Sandoval Ballesteros**, hermano de la exsecretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**.

Figuras con claros e irrefutables vínculos con la 4T, pero para el Presidente cualquiera de las y los elegidos "va a ser mejor que los que están...", porque para él es legal y moralmente válida la participación de estos perfiles. En el caso de la quinteta donde contienden quienes aspiran a ser consejera presidenta, expertos en asuntos electorales señalan que, además de la cercanía con Palacio Nacional, lo que se cuestiona es la escasa experiencia para operar una elección tal como la que viene el próximo año.

Es por esto que subrayamos que parece que el Presidente quiere ensuciar su sucesión. No importa quién resulte ganador o ganadora. Independiente de quién sea la *corcholata* final y la apuesta opositora, parece que **López Obrador** busca sembrar todas las dudas sobre la legalidad del proceso de 2024.

La obsesión por modificar la estructura electoral va por un nuevo round. A la conformación de las quintetas hay quienes le llamaron el plan C, sin embargo, el Presidente tiene, como siempre, otros datos, su plan C va en otra dirección: "No estén pensando que se acabó todo, pues que no se vote por el bloque conservador, para que siga la transformación. Ni un voto a los conservadores, sí a la transformación...", según expresó ayer en su conferencia matutina.

El plan A no pasó, el B está detenido, pero ya habla de un plan C, ¿habrá también D, E, F, G... y así hasta llegar a una espantosa X (Chabelo, *dixit*)? ¿Se acabará el abecedario?



La hija de Bertha Luján



Suspensión del Plan B tuvo como fin preservar el sistema democrático

Redacción

nacional@cronica.com.mx

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, afirmó que la suspensión del Plan B, que ordenó al dar entrada a la controversia constitucional del Instituto Nacional Electoral (INE), tuvo como fin preservar el sistema democrático.

En el acuerdo de la suspensión, publicado en los estrados del máximo tribunal, el ministro señala que la reforma a las leyes electorales planteada supone suprimir varias áreas y recortar personal del INE, lo que pondría en riesgo el cumplimiento de su función.

“...El sistema democrático nacional tiene como garantía orgánica la adecuada capacidad operativa del Instituto Nacional Electoral. Como ya se dijo, el decreto reclamado produce una modificación sustancial en la organización, funcionamiento y estructura del propio órgano, al grado que es previsible que se pueda comprometer su regular funcionamiento en los términos en los que venía operando”, señala el documento.

Explica que, de no otorgarse la suspensión, se podrían concretar los ajustes planteados, por lo que, afirma, era preciso otorgar la medida cautelar contra la totalidad del decreto impugnado.

“De no concederse la suspensión, el instituto actor quedaría afecto a la aplicación del nuevo esquema orgánico dispuesto por el legislador, con las consecuentes adecuaciones presupuestarias, lo cual traería como consecuencia la desaparición de plazas y la remoción de diversos servidores públicos y, por tanto, la necesaria afectación irreversible a la capacidad del instituto para cumplir las funciones constitucionales que tiene encomendadas frente a la ciudadanía”, añade.

“De no concederse la

suspensión, el instituto actor quedaría afecto a la aplicación del nuevo esquema orgánico dispuesto por el legislador...”





Javier Laynez ministro de la Corte.



Las hipotecas se encarecieron en enero al nivel más alto en cinco años

Los préstamos suben el 3% pese a que el interés medio llega al 2,65%

JOSÉ LUIS ARANDA, Madrid

Las hipotecas constituidas sobre vivienda se sobrepusieron en pasado enero al bache de diciembre. Las 37.435 operaciones registradas supusieron un 2,9% más que en el mismo mes del año anterior, frente a la caída interanual de casi el 9% con que habían acabado 2022. El repunte se produjo a pesar de que los préstamos para la compra de casa fueron los más caros en casi cinco años. El tipo de interés medio, según las estadísticas difundidas ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE), escaló hasta el 2,65%. Hay que remontarse a junio de 2018 para encontrar un porcentaje similar, y a abril de ese mismo año para encontrar uno más alto.

La diferencia con aquella situación es que entonces la tendencia de los intereses era a abarataarse, mientras que ahora se están encareciendo a marchas forzadas. En los últimos tres meses los tipos medios han subido más de medio punto. Es algo que nunca había sucedido en toda la serie estadística, que arranca en 2009, y la causa es evidente: en verano el Banco Central Europeo (BCE) inició la subida de tipos de interés más abrupta de la historia y eso se está trasladando a los préstamos.

De hecho, los 2,65 puntos de interés medio de enero no reflejan todavía toda la amplitud de la subida que ha hecho el BCE. El supervisor monetario ha situado este marzo el precio oficial del dinero en el 3,5% —y la facilidad de depósito, en el 3%—, cuando nueve meses atrás estaba en el 0%. Esto sugiere que el reflejo de ese cambio en los tipos de interés hipotecarios que recoge el INE, una estadística que lleva un desfase de unos dos meses con la realidad de mercado, todavía tiene margen de subida. Santiago Martínez Morando, jefe de Análisis Económico y Financiero de Ibercaja ase-

gura que la subida de enero "parece un rebote puntual que difícilmente revertirá el cambio de tendencia iniciado en el sector en el último trimestre de 2022".

En el desglose entre tipo de interés fijo y variable, el primero alcanzó de media el 2,79% y el segundo se puso en el 2,38%. En ambos casos son los más altos desde diciembre de 2019 y febrero de 2020, respectivamente.

Los datos muestran la resistencia del mercado. Tras un descabro del 8,8% en diciembre, las hipotecas empezaron el año repuntando y se anotaron un crecimiento interanual del 2,9%. Aunque nadie espera que este año supere al 2022, que fue el ejercicio con mayor concesión de hipotecas desde 2010. Juan Villén, responsable de la división hipotecaria del portal Idealista, cree que las cifras responden a un efecto ilusorio de la estadística, ya que los datos muestran por otro lado que se están vendiendo menos casas. "El leve e inesperado repunte del número de hipotecas inscritas", explica Villén en un comunicado, "se justifica por un lado por el decalaje en la inscripción registral, y por otro y sobre todo, por el alto volumen de cambio de hipotecas de variable a fijo".

Como sea, las más de 37.000 hipotecas inscritas en enero son una cifra muy alta para un solo mes (aunque el año pasado varios se situaron por encima de las 40.000). Fotocasa destaca por su parte que España lleva 22 meses consecutivos superando el hito de 30.000 hipotecas inscritas. "La firma continúa con niveles estables a pesar de la subida de tipos", sostiene la portavoz del portal, María Matos.

En los préstamos nuevos hace tiempo que los fijos son mayoritarios. En enero representaron un 67,4%, todavía por debajo del 70%, en el que se movía el mercado

durante gran parte de 2022. El motivo es que al subir tipos muchos bancos han subido los intereses fijos, o los han retrado de su oferta, y muchos prestatarios han optado de nuevo por el variable.







¿Sumisión?

- Vivir en democracia nos exige pensar en un bien superior –la convivencia pacífica en común–.

El espectáculo deprime. Las democracias parten de un supuesto básico: los ciudadanos deben ser conciencias libres.

Todos tenemos simpatías o antipatías, inclinaciones, debilidades, incluso, en el extremo, fobias, es normal. Pero vivir en democracia nos exige pensar en un bien superior –la convivencia pacífica en común– que sólo se obtiene cuando obedecemos las leyes, cuando respetamos a los otros en plena discrepancia, cuando seguimos los dictados de nuestras conciencias. Un ciudadano cabal debe sobreponerse a todos esos obstáculos que le impiden razonar por sí mismo, en medio de las turbulencias cotidianas. Esa exigencia es fácil de mentar, pero sólo su difícil cumplimiento garantiza solidez ética, ciudadanía.

Los ciudadanos puros –seres intocados por las pasiones– son una quimera. Un ser humano que toma decisiones debe partir del supuesto de estar afectado, por emociones, pulsiones, que todos llevamos dentro, irracionalidades que nos pueden visitar. Todo proceso civilizatorio busca que seamos conscientes de nuestras debilidades y que las superemos. Un ejemplo, el racismo en Estados Unidos existe. Hay seres humanos que de verdad creen todavía –sin evidencia científica– que hay razas superiores. **Trump** ha explotado esas insensateces, las ha exacerbado. Sigue en ello. En México hay racismo –sobre todo contra las comunidades originarias–, eso muestran las cifras, no se puede extirpar de un día para el otro. Lo que se puede y se debe hacer, es volver conscientes a quienes padecen de esa debilidad, de su equívoco. De eso se trata el día de la mujer, de ser cada día más sensibles de la misoginia existente. Lo mismo se busca con la belleza de los colores del arcoíris el día del orgullo LGBTQ+. **Mandela** siempre destacó la importancia de trabajar sobre la cultura ciudadana para liberar a su nación de las pasiones racistas. Los ejemplos son muchos, **Luther King**, **Gandhi**, la **Madre Teresa**. No busquemos ciudadanos puros, mejor formemos ciudadanos conscientes y

controlados.

En los últimos años hemos sido testigos de la subversión de ese basamento de la democracia. Cuando desde el poder y sin empacho se advierte que la prioridad es la lealtad a una persona –que la reclama– y no la capacidad; cuando desde el poder se apuesta al control de las decisiones mentales de servidores públicos que están al servicio de la justicia, de los órganos autónomos, de los derechos humanos, de las instituciones educativas, de las gubernaturas, de elaborar las leyes, de todo, se dinamita la convivencia social. Es constitucional que el Presidente de la República tenga injerencia en la postulación de candidatos a ministros de la Corte, indirectamente de los integrantes del Consejo General del INE y de muchas otras instancias. Se entiende, como ocurre en muchos países, atribuciones similares. Nada de qué asombrarnos. Lo que sí debe llamar a espanto es que los postulados admitan ser un cheque en blanco para que otro piense por ellos. Eso desnuda una falta de respeto a los demás ciudadanos, pero, sobre todo, un nulo respeto a sí mismos. Cuando los legisladores aceptan que no han podido leer una iniciativa –central para nuestra democracia– por la que votarán gustosa y apresuradamente a favor; cuando se anuncia y ejecuta un plan C que parte del supuesto de imponer robots “levantadados”, somos testigos de una degradación ética acelerada que arrastra a nuestra democracia.

Administrar las discrepancias es un asunto cotidiano de las democracias, para eso están diseñadas. Pero, de nuevo, se parte del supuesto de que la contraparte ciudadana está dispuesta a escuchar argumentos, a matizar posiciones, a corregir. Suponemos que su mente es libre, que no son esclavos de un mesías, que están en condición de ejercer el sano derecho a discrepar, a ejercer su autonomía como individuos, que se respetan a sí mismos.

Docilidad, obediencia, sumisión, nos gangrenan. Más allá de ideologías, linajes y afinidades, exijamos ciudadanos cabales.

Administrar las discrepancias es un asunto cotidiano de las democracias, para eso están diseñadas.



Consulte otras columnas del autor siguiendo este QR.



CERCANOS O NO, ESO NO IMPORTA, DICE AMLO

Lo relevante es que sean 'honestos'

CREE QUE ALCALDE TIENE BUEN PERFIL. El presidente López Obrador dijo que cercanos o no a Morena, cualquiera que quede como consejero 'será mejor' que Córdova o Murayama.



EN LA OPOSICIÓN "VAN A CUESTIONAR TODO", REPROCHA

Consejeros cercanos a '4T' serían mejores... "por honestos": AMLO

Lo importante no es "que se las sepa de todas todas", señala el mandatario

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Cercanos a Morena o cualquiera que quede como consejero electoral "será mejor" que Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien rechazó que el hecho de que sean afines a su gobierno no garantice imparcialidad en la institución.

"(En la oposición) van a cuestionar todo... qué les contesto: cualquiera que sea electo va a ser mejor que los que están", afirmó al ser cuestionado en su conferencia matutina.

Afirmó que la mitad de la población es afín a su gobierno, y eso no les impide constitucionalmente participar en este proceso.

Al mandatario se le preguntó si, pese a la cercanía con su gobierno, se garantizaría la imparcialidad del árbitro electoral, a lo cual aseguró: "Sí, porque lo importante es que sea gente íntegra, honesta".

Se le resaltó que la mayoría son perfiles sin experiencia electoral, a lo que replicó que es algo "relativo".

"Lo más importante es que la persona sea incorruptible, no que se las sepa de todas todas y que sea un corruptazo", indicó.

Sobre Bertha Alcalde, quien encabeza la quinteta para la presidencia del INE, dijo que es buen perfil.

Ante voces que dicen que el plan C es ahora tomar parte del Consejo General del INE, el mandatario resaltó que el "verdadero plan C" viene para 2024: "Que no se vote por el bloque conservador para que siga la transformación; ni un voto a los conservadores, sí a la transformación".

Además, habló de la impugnación del plan B por el ministro Javier Laynez, hecho que consideró no es un asunto jurídico, sino político y "hasta mercantil". Argumentó que ni siquiera es el que se "tire a ley, sino lo que no quieren es que se reduzcan los sueldos de los altos funcionarios del INE; a eso se reduce todo".



ENTREVISTA CIRO MURAYAMA

Consejero electoral del INE



"DEJAMOS UN INE
BAJO ATAQUE,
PERO DE PIE"

No nos va a tocar ver ganar
esta defensa de la
democracia, pero podemos
decir que nos vamos con la
satisfacción de no haber
dejado perdida la batalla,
afirma el consejero

ENTREVISTA CIRO MURAYAMA RENDÓN Consejero del Instituto Nacional Electoral



"OBEDECER IMPLICABA CEDER LA AUTONOMÍA DEL INE"

Afirma que **dejan un organismo bajo ataque, pero de pie** y quizá esa acción no les sea perdonada; dice que nuevos consejeros deben ser imparciales

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

A una semana de dejar el cargo, el consejero del INE **Ciro Murayama Rendón** reconoce que ser un árbitro visible ha traído costos y ataques, pero que, de lo contrario, hubieran tenido que entregar la autonomía e independencia del instituto al gobierno; considera que esta acción quizá no les sea perdonada, aun tras salir del Consejo General.

En su oficina en la sede del INE, que ya comienza a vaciar después de nueve años, sostiene que las y los consejeros que lleguen el 4 de abril deben ser imparciales, ya que de alinearse con una fuerza política o el gobierno, estarían traicionando su mandato como autoridad electoral.

En entrevista con **EL UNIVERSAL**, señala que las elecciones de 2024 serán las más competidas y ningún partido tiene asegurada la victoria, por lo que el INE será el "ancla de estabilidad" ante un gobierno poco democrático.

¿En qué condiciones se quedará el INE tras la renovación de consejeros?

—El balance estructural es que el INE hoy en día hace realidad todo lo que la Constitución y las leyes contemplan para tener elecciones libres y auténticas, y garantizar el derecho al sufragio efectivo de la ciudadanía. Logramos todo lo que la ambiciosa reforma de 2014 se imaginó.

Coyunturalmente nos estamos yendo del INE en medio del mayor embate del que se tenga noticia desde el poder contra una autoridad electoral independiente y profesional. No nos va a tocar ver ganar esta defensa de la democracia, pero podemos decir que nos vamos con la satisfacción de no haber dejado perdida la batalla. Renunciamos a capitular, a obedecer, a ceder, a entregar la plaza. Dejamos a un INE bajo ataque, pero de pie.

¿Existen riesgos si llegan perfiles afines a Morena u otra fuerza política?

—No debería de haber perfiles afines, lo que debería de haber es

gente con la confianza de todos los actores políticos. Los 11 consejeros que hoy estamos somos fruto de tres grandes acuerdos políticos, de tres diferentes legislaturas, con distinta composición. En esta renovación, son consejeras y consejeros que se van a quedar hasta 2032: van a organizar la elección de 2024, la intermedia de 2027 y la otra presidencial de 2030, más cerca de 300 procesos electorales locales.

Bueno, si alguien está al servicio de una fuerza política o del gobierno puede manchar esas elecciones y sería atentar contra la Constitución y contra la democracia. Un INE al servicio del gobierno no le sirve a la democracia.

¿Por qué cree que Morena tiene animadversión hacia usted y Lorenzo Córdova?

—Digamos que nos tocó bailar por la cultura política más fea,



que es la del autoritarismo. Nosotros hemos jugado un papel que hubiéramos querido jugar, porque hemos sido unos consejeros que han tenido que enfrentarse incluso al poder político, de manera que es evidente que el gobierno y su partido tienen una animadversión.

Teníamos dos opciones. Una vez que empezó la andanada contra el INE, podíamos haber cedido para no ser atacados y para tener un bajo perfil e irnos con la venia del Presidente, obedeciendo; pero eso implicaba entregar la autonomía del INE, que el gobierno decidiera por nosotros, que nos instruyera qué hacer. Si hubiéramos sido consejeros obedientes, nos habríamos ahorrado ataques y señalamientos; a lo mejor nunca se nos hubiera mencionado en una mañana.

La otra opción fue actuar conforme lo que juramos cuando tomamos posesión el 4 de abril de 2014, que fue reivindicar la independencia, autonomía, legalidad, objetividad, imparcialidad y la máxima publicidad. ¿Eso ha tenido costos? Sí, en lo personal nos atacan y quizá nos seguirán atacando. Lo que hemos visto en este sexenio es que quien deja su cargo de manera adelantada y con la cabeza gacha obtiene el perdón del poderoso; quizá a nosotros no nos perdone haber sido independientes. Pero gracias a eso, creo, el INE está en pie.

Gracias a la decisión no de dos consejeros, quizá somos los más visibles, pero del Consejo, porque no hay ninguna decisión que haya sido de dos.

¿Cuál es el panorama de las elecciones de 2024?

—Yo creo que hay tres claves. Primero, van a ser unas elecciones muy competidas. Nadie tiene ganada la elección, ninguno de los cargos que están en disputa está ganado para nadie y es una buena noticia.

Segundo, un gobierno que se sustrajo del respeto a las reglas del juego democrático. Yo veo signos de conducta de nuestro Presidente muy similares a los de Trump y Bolsonaro, que sólo son capaces de reconocer el resultado electoral cuando les es favorable. Me preocuparía que el Presidente no fuera capaz de aceptar una eventual derrota; el triunfo lo va a reconocer. Y tercero, si vamos a una elección muy competitiva y con un gobierno poco democrático ¿dónde está la clave de la es-

tabilidad y la paz pública? En que las elecciones estén muy bien hechas técnicamente, es decir, el ancla de estabilidad es el INE.

¿Desde qué trinchera va a continuar con la defensa a la democracia en el país?

—Desde mi función de profesor e investigador universitario. No voy a militar políticamente. ●

“

El balance estructural es que el INE hoy en día hace realidad todo lo que la Constitución y las leyes contemplan para tener elecciones libres y auténticas”

“

Coyunturalmente nos estamos yendo del INE en medio del mayor embate del que se tenga noticia desde el poder contra una autoridad electoral independiente y profesional”





GERMÁN ESPINOSA, EL UNIVERSAL



ASÍ LAS COSAS... “Plan C”, con allegados a Morena



**Por Humberto
Mares N.**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respondió a la sociedad mexicana al paralizar el “plan B” electoral del presidente AMLO. El ministro Javier Laynez admitió a trámite la controversia presentada por el Instituto Nacional Electoral (INE) contra las reformas impulsadas desde Palacio Nacional y frenó su aplicación por tiempo indefinido.

La reacción del Presidente López como siempre. “Pueden frenar el plan B, porque son la misma mafia”. Los conservadores no quieren que haya democracia”. Claro la pregunta es: ¿Cuál democracia, la de Morena y el dedazo desde palacio? Pues la respuesta es no. El lunes 26 de febrero más de un millón y medio de mexicanos en todo el país salieron a las calles a decir que no queremos la democracia que quiere imponer la 4T.

La respuesta esperada se dio a media semana, el “plan C”, que consiste apoderarse de los puestos directivos del INE, a través de las elecciones de cuatro consejeros que tendrán que elegirse, y para ello ya trabajaron los mapaches oficiales, al perfilar prospectos como candidatos en las quintetas enviadas al Comité de evaluación de la Cámara de Diputados.

La quinteta enviada a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de

Diputados está integrada por cinco mujeres propuestas. Bertha María Alcalde Luján, hermana de la secretaria del Trabajo e hija de dos personajes muy ligados a Palacio Nacional y a Morena. Le acompañan en la quinteta Guadalupe Álvarez Rascón, Zircey Bautista Arreola, Rebeca Barrera Amador y Guadalupe Addei Zavala son las propuestas para elegir a la próxima Presidenta del INE, que hoy martes se llevará a cabo la primera auscultación para tener, el próximo jueves, una propuesta de cuatro nombres de aspirantes una por cada quinteta enviada. Ninguna de estas personas tienen experiencia de alta dirección, sólo de participación en puestos menores o familiares de políticos allegados a Morena.

La forma en que la 4T quiere tomar por asalto al INE, es por demás grotesca y hasta cínica. Mire usted los parentescos de las propuestas para elegir a la próxima presidenta del Consejo General del INE. Bertha María Alcalde Luján es hermana de la secretaria del Trabajo e hija de Bertha Luján quien encabezó hasta hace poco, el Consejo Nacional de Morena.

Zircey Bautista es esposa del subsecretario de Sedatu, Daniel Fajardo. Guadalupe Taddei Zavala es prima del super delgado del gobierno federal en Sonora, Jorge Luis, y tía de Pablo Taddei, recién nombrado director de la paraestatal del litio también en Sonora.

Esto sólo por nombrar algunos de sus alfiles a presentar, que tendrán que

ser analizados y estudiados por el comité de evaluación que trabajará en la Cámara y conformará la propuesta de los cuatro nuevos elementos para integrarse al Consejo General del INE. Se requiere para su aprobación las dos terceras partes del pleno. De no lograrse consenso, se será por insaculación.

PRESIDENCIA IMPUGNA LA SUSPENSIÓN A “PLAN B”

La respuesta oficial va dirigida al ministro Javier Laynez. La Presidencia de la República prepara la respuesta legal y oficial mediante una impugnación al fallo de la Suprema Corte (SCJN) que suspendió la aplicación del “plan B” electoral del gobierno.

A través de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República acusó que para “conceder suspensión, el ministro Javier Laynez arrancó hojas a la Constitución”. En un comunicado, el equipo jurídico de la Presidencia de la República consideró que la Constitución sólo faculta a la Corte para conocer de las controversias cuando se cuestionen normas generales, actos u omisiones, con excepción de las de materia electoral, porque existe una restricción en la Carta Magna para que no se discutan las reglas electorales entre los órganos del Estado.

El asunto jurídico, materia del senador German Martínez, como abogado siempre oportuno, comentó puntualmente que el ministro Laynez no le arrancó páginas a la Constitución sino más bien hizo valer la Constitución



y de paso le recordó a la Consejería Jurídica que según el artículo 41 y 49 de la Constitución, el pueblo ejerce su soberanía por medio de los tres Poderes de la Unión y que el supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en el Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Es decir división de poderes y autonomía de los mismos.

APUNTES

Los aspirantes a elecciones siguen en la ruta sin freno. Delfina Gómez se registró ante la autoridad por parte de Morena. Los números de las encuestas van y vienen. Alejandra Del Moral sigue con su trabajo e insiste en que la maestra Gómez asista a cinco debates, pero Morena no quiere. Seguramente no tienen el suficiente parque para llegar a esa batalla o su maestra no está lo suficientemente preparada para ello.

Las "corcholatas" de Palacio Nacional están a todo. Marcelo recorriendo el país con buenos comentarios sobre su libro; Claudia se acercó a Movimiento Ciudadano y dice que se ve como presidenta con Marcelo y Adán en su gabinete. Adán y Ricardo siguen en sus recorridos sin impactar los números. Así las cosas, hasta pronto. Use cubrebocas.

hmares21@gmail.com



La Corte contra el Peje



POR JORGE G. CASTAÑEDA.

El enfrentamiento entre el ponente de la Suprema Corte sobre la inconstitucionalidad del plan B y la Consejería jurídica

de la Presidencia presenta muchas facetas, todas ellas importantes y llamativas, a algunas de ellas se ha referido José Ramón Cossío en un espléndido artículo publicado hoy en El País. El tono de la abogada de López Obrador es revelador: quieren calentar la plaza, es decir, a la base electoral de Morena, y le guardan un gran desprecio a la mayoría de los ministros de la SCJN, si no es que a todos. Hay mucho en juego: la sobrevivencia del INE, la independencia de la Corte, la separación de poderes, todo lo que hemos avanzado en México desde 1994 en materia política. Una de las facetas más enredadas de la controversia radica en una decisión que se tomó en esos años, más o menos conscientemente. Se resolvió mantener, fortalecer y autonomizar realmente dos estructuras electorales: el organizador de las elecciones (IFE, luego INE), y un tribunal electoral especial, que constituiría la última instancia electoral, en lugar de que fuera la Suprema Corte. Existen ejemplos de ambos tipos de diseño institucional para resolver disputas electorales graves: Brasil tiene un Tribunal electoral aparte, aunque es presidido por un ministro de la Suprema Corte; Francia y Estados Unidos dejan la última palabra al Consejo Constitucional y a la Suprema Corte, respectivamente.

Esta decisión mexicana, que en los hechos implica que los derechos electorales no son derechos políticos y humanos como otros, llevó a que, hasta 2011, no se pudiera llevar temas electorales a la Suprema Corte. Entre otros casos, esto sucedió con el mío en torno a las candidaturas independientes en 2005. La Corte votó que no "le tocaba" resolver un asunto electoral, aunque en ese momento un simple ciudadano tampoco podía acudir al Tribunal Electoral (sólo se

recibían recursos de partidos o bancadas legislativas). La exclusión del tema electoral de los asuntos que corresponden a la Corte se mantuvo. La Consejería jurídica invoca dicha exclusión como su principal argumento de fondo contra la suspensión del ministro Laynez. Si la Constitución fuera la misma hoy que en 2005, tendría razón. Sólo que entretanto se produjo la modificación de 2011, en buena medida gracias a Santiago Creel, en materia de derechos humanos. Como se recordará, en dicha reforma se incluyeron los derechos humanos en el Artículo 1 de la Constitución, así como la prelación de los instrumentos internacionales correspondientes en relación a las leyes secundarias, la rectoría del principio pro persona, y la idea de que cuando la violación a un derecho humano afecta a todos los ciudadanos, se viola la Constitución y por ende la Corte puede tomar cartas en el asunto. Aun tratándose de materia electoral.

Un problema pendiente, no forzosamente crucial, consiste sin embargo en una peculiaridad de las modificaciones constitucionales en México. No siempre se borran o se corrigen las contradicciones que emergen entre una nueva adición y lo que rezaba antes la Carta Magna, en otro capítulo. En el caso de la reforma de 2011, por ejemplo, sí se cambió el artículo 89 sobre la política exterior, al incluir la defensa de los derechos humanos como principio rector de la misma. Pero tengo entendido que no se eliminó la exclusión de los temas electorales en la definición de las competencias de la Corte. En eso se escuda la Consejería Jurídica de la Presidencia. Muchos tenemos la esperanza de que la suspensión de Laynez sea confirmada por el pleno y que la impugnación del Ejecutivo y del Legislativo, en su caso, no prospere. Como en otros países, en otros momentos o incluso ahora, la Corte en México se transforma en la última trincheira donde se defiende la democracia, y en el primer blanco de sus enemigos. Esa batalla se ha ganado en Brasil, parece que en Israel, pero en Venezuela no, en El Salvador no, en Turquía tampoco. A ver.





Garantizará imparcialidad en nuevos consejeros: Mier

Perfilan insaculación como método de elección

Maritza Perez

maritza.perez@eleconomista.mx

De cara a la recta final de la elección de cuatro nuevos consejeros del INE, los líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados se perfilan para llevar este proceso hasta la insaculación, pese a que algunos de los candidatos podrían carecer de imparcialidad por sus vínculos con el partido Morena.

Luego que el Comité Técnico de Evaluación remitiera a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) las cuatro quintetas de aspirantes para ocupar cuatro vacantes del Instituto Nacional Electoral (INE), Ignacio Mier Velazco, líder parlamentario de Morena de San Lázaro llamó a renovar el Consejo General del INE a través del proceso de insaculación, que garantizaría “aún más la imparcialidad de sus integrantes”.

Tras acusar que en el pasado todos los consejeros fueron elegidos por cuotas de los partidos, el también presidente de la Jucopo aseguró que la elección de estas quintetas de aspirantes se realizó mediante un procedimiento meticuloso del Comité Técnico Evaluador, en el que no intervino la Cámara de Diputados ni ninguno de sus integrantes.

Y aunque reconoció que se han estado haciendo señalamientos que indican que de las 20 personas cuatro están ligadas a su partido, el poblano sostuvo que “para tranquilidad de la población, no vamos a repartirnos cuotas”.

Mientras que Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, dejó entre ver que está de acuerdo con que se lleve un proceso de insaculación, pues argumentó que el parentesco o la cercanía con algún partido no debe determinar la elección.

realizado por el Comité Técnico de Evaluación, respecto a los nombramientos de las propuestas de la Presidencia y Consejerías del INE.

Por ello, instó a que se realicen todas las acciones de carácter jurídico y político necesarias para procurar que el nombramiento de las y los nuevos consejeros del INE se apeguen a los principios de imparcialidad, objetividad, legalidad y certeza.

PAN rechaza

La Comisión Permanente Nacional del PAN llamó a su Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados, a rechazar el proceso de selección





AMLO defiende a Bertha Alcalde y al llamado Plan C en el INE

AMLO defiende a Bertha Alcalde para presidir al INE

RAFAEL RAMÍREZ

El Sol de México

CDMX. El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió a Bertha María Alcalde, hermana de la secretaria del Trabajo Luisa María Alcalde, de cara a su posible elección como consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE). “Es una muy buena abogada, joven. Tengo con ella la experiencia de que trabajó con nosotros en la Secretaría de Seguridad Pública y en Cofepris”, resaltó el mandatario federal en su conferencia mañanera de ayer. Bertha Alcalde, al igual que tres de las cinco integrantes de la quinteta de aspirantes para consejera presidenta del INE, es señalada por tener vínculos con la actual administración morenista. Mayte Azuela, integrante del Comité Técnico Evaluador para elegir consejeros electorales del INE, rechazó los perfiles con vínculos familiares con miembros destacados de Morena y funcionarios de alto nivel, como Bertha María Alcalde.



TRAS LA PUERTA DEL PODER

¿En verdad creen que AMLO no tiene “plan C”?



Por Roberto Vizcaino

Su historial y comportamiento advierten que el tabasqueño sí podría tener un “plan C” electoral, con el cual podría lanzar a las calles y contra el INE o la Corte o contra quien se le oponga, a segmentos importantes de sus bases, calculadas entre 12 a 15 millones de personas

No, no hay plazo que no se cumpla, dice la historia.

Y el del fin del mandato de **Andrés Manuel López Obrador** concluirá el domingo 2 de junio de 2024.

Bueno, eso sí no ocurre algo imprevisto. Cómo que el rijoso e iracundo, vengativo, mandatario no se le ocurre organizar una crisis constitucional para anular o alterar de tal forma su sucesión que esta no pueda llegar a buen fin.

Su historial y comportamiento advierten que el tabasqueño *sí podría tener un “plan C” electoral*, con el cual podría lanzar a las calles y contra el INE o la Corte o contra quien se le oponga, a segmentos importantes de sus bases, calculadas entre 12 a 15 millones de sus votantes más fieles.

Ya AMLO dio el primer aviso de ello al aparecerse un grupo de un ciento de sus seguidores que intentó ingresar violentamente a la Suprema Corte durante la mañana del sábado, apenas unas horas en que se dio a conocer la suspensión indefinida del “plan B”.

El intento de asalto se dio apenas un par de horas luego de que él mismo **López Obrador** dijo que esa suspensión fue posible porque los ministros son lo mismo que el consejero del INE **Ciro Murayama** y el activista social **Claudio X González** para quienes su único dios es el dinero.

Con megáfonos y camisetas que mostraban su apoyo al mandatario los rijosos denostaban y cubrían de injurias a los ministros y en especial a la ministra presidenta **Norma Piña**, de quien exigieron su renuncia inmediata.

No, el incidente no es cosa menor. El caldo de la crisis hierbe. Y su cabeza y promotor principal es **AMLO**.

El lo puede aumentar y hacer deramar cuando y como quiera.

Su objetivo sin duda, además de la ministra **Norma Piña**, son los ministros **Javier Laynez Potisek** y **Alberto Pérez Dayán**, quienes suspendieron indefinidamente las reformas del Plan B con las cuales el mandatario intentó “descuartizar”—según lo admitió su secretario de Gobernación **Adán Augusto López**—al INE y con ellos al sistema electoral y a la democracia mexicana.

El golpe final, producto de una aplicación estricta de lo que marca la Constitución, no de la animadversión personal o del supuesto complot conservador denunciado por **AMLO**, sobrevino por la tarde-noche del viernes 24 anterior.

Esa tarde-noche el ministro **Javier Laynez Potisek**, como lo reportará la historia, suspendió por tiempo indefinido la aplicación del llamado “plan B”.

Hasta hoy eso garantiza que el Instituto Nacional Electoral, el INE, podrá operar como lo ha hecho hasta hoy.

Bueno, eso sí **AMLO** no le aplica el torniquete, como lo ha anunciado, al multimillonario presupuesto del Instituto y a los partidos.

Y esto apenas sería un primer paso de un Plan C que podría incluir el asedio físico de las huestes morenistas y lopezobradoristas hacia consejeros, magistrados de la Suprema Corte y del Tribunal Electoral, de los organismos electorales estatales y de los candidatos de la oposición y, como ya ha ocurrido en procesos anteriores, con la operación violenta e intimidatoria de los aliados del crimen organizado.

IRÁ MÁS ALLÁ DE LO VERBAL
La ira de **Andrés Manuel López Obrador** no es sólo verbal. No. Su historia advierte que también es física.

Escribe **Enrique Krauze** en *El mesías tropical*:

“No es (**Andrés Manuel López Obrador**) un pragmático —comenta **Gustavo Rosario Torres**, perspicaz tabasqueño, psicólogo de tabasqueños—, el altiplano no lo atempera, le gana la ‘*pasión tropical*’.” Pero la suya no es una simple pasión política, sino una pasión nimbada por una misión providencial que no podrá dejar



de ser esencialmente disruptiva, intolerante”.

Recuerda:

“**Andrés Manuel López Obrador** vivió también una dolorosa experiencia con la muerte. En su edición del 9 de julio de 1969, los periódicos *Rumbo Nuevo*, *Diario de Tabasco* y *Diario Presente* consignaban la muerte de su hermano, **José Ramón López Obrador**. Los hechos habían ocurrido a las dieciséis horas del día anterior, en el interior del almacén de telas “Novedades Andrés”, propiedad de la familia en Villahermosa. De la declaración que rindió **Andrés Manuel López Obrador** ante el agente del ministerio público (recogida parcialmente en la prensa), se desprendía que los dos hermanos habían tenido una discusión. Tomando un arma, **José Ramón** había querido convencer a su hermano de “espantar” a un empleado de una zapatería cercana. **Andrés Manuel** habría intentado disuadirlo, pero **José Ramón** lo tildaba de miedoso. De pronto, al darle la espalda a su hermano, **Andrés Manuel** escuchó un disparo. Trató de auxiliarlo y quiso llevarlo rápidamente con un médico, pero al poco tiempo **José Ramón** dejó de existir. Versiones distintas consignaban que a **Andrés Manuel**, accidentalmente, se le había escapado un tiro. La declaración ministerial desapareció de los archivos”.

Otras versiones indican que algo similar podría haber ocurrido al niño **José Ángel León** quien falleció a causa de un supuesto pelotazo propinado por **AMLO**, luego de una disputa a raíz de los resultados de un juego de barrio de beisbol.

Estamos frente a un enigma. Lo que **AMLO** es lo veremos en este año y dos meses que faltan para el domingo 2 de junio de 2024 fecha de las elecciones de su sucesión.

Sólo hay que respirar profundo y ver que nunca ha reconocido una derrota. ¿Le reconocerá hoy? ¿Entregará la banda presidencial como lo hizo Enrique Peña Nieto con él?

No creo.

MARCELO Y MONREAL

ELEVAN VUELO

Mientras dos de los directos beneficiarios de la suspensión del “plan B”, **Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal**, quienes vieron que el escenario de sucesión no entrará en el caos destazador de instituciones, elevaron vuelo: el canciller ganó espacios en medios con la presentación de una biografía que lava sus errores y **Monreal** realizó una exitosa gira con miles de seguidores por Jalisco.

Ambos respiraron con la anulación del “plan B” porque eso abre sus perspectivas reales de ir por una sucesión institucional, sancionada por instituciones garantes de ese proceso.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: @Vizcaino /

facebook.com/rvizcainoa



Ciudadanos, verdaderos autores de la democracia, dice Córdova en despedida

En medio de las diferencias que estos días se han intensificado entre la Presidencia de la República y el Instituto Nacional Electoral (INE), el consejero presidente de este organismo, Lorenzo Córdova Vianello, afirmó que no entrará “en una bizarra e infructífera discusión de quién es el guardián de la democracia, porque ésta nunca ha caído de lo alto, nunca ha tenido un actor único, sino que es el resultado de un esfuerzo colectivo y obra de los ciudadanos que exigieron el respeto de sus derechos políticos y son los verdaderos autores de la democracia”.

Luego de que la Consejería Jurídica de la Presidencia señalara que pedirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación revocar la resolución que suspende el *plan B* y que se dieran a conocer las cuatro quintetas para los nuevos consejeros, Córdova Vianello expresó que “la construcción de las elecciones es posible gracias a la participación de los ciudadanos”, por lo que confía en que el próximo consejo general mantenga actividades esenciales para que la ciudadanía sea quien fortalezca a la democracia.

En ese sentido, pidió que se mantenga la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, ya que ha sido crucial para potenciar la participación ciudadana, aunque el próximo Consejo General tendrá que decidir

si continúa o termina su operación.

Durante la última sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva que presidió, ya que termina su cargo el próximo 3 de abril, Lorenzo Córdova puntualizó que “los consejeros vamos y venimos”, pero quienes realmente permiten que haya elecciones en México son los integrantes del Servicio Profesional Electoral”.

También afirmó que “hay quien piensa que las decisiones en el INE son políticas”, lo cual es erróneo, porque las decisiones en el instituto provienen del servicio profesional de carrera.

Al final de esta última sesión que presidió, Córdova se despidió con un “gracias y hasta siempre”, mientras que el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, reconoció su labor al señalar que ha demostrado “un gran liderazgo para darle al país paz pública” y agradeció que le haya permitido acompañarlo a lo largo de estos nueve años.

En ese mismo sentido se pronunció Sergio Bernal Rojas, titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, al considerar que Córdova encabezó un instituto que ha organizado 331 elecciones pacíficas, lo cual ha permitido “dar legitimidad a la democracia en el país”.

De la Redacción



AMLO lanza 'Plan C' electoral contra los conservadores

Nacional. El presidente de la República afirmó en la mañana que hubo motivos “políticos y mercantiles” detrás de la decisión de la Suprema Corte de bloquear la reforma electoral. **Pág. 04**

AMLO revela su 'Plan C' en materia electoral tras revés judicial

Mañana. El presidente afirmó que existe un “Plan C” en cuanto a la reforma electoral, algo que ha sido señalado también por sus críticos de oposición

Miguel Velázquez

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que, ante el freno que puso la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), existe un “Plan C” para su reforma electoral, la cual consiste en “el voto del pueblo”.

“Nosotros vamos a continuar por la vía legal y —si al final rechazan la reforma electoral que estamos proponiendo— (...) hay un ‘Plan C’, que no estén pensando que ya terminó todo”, afirmó. Cuestionado sobre en qué consta, el mandatario dijo: “Pues que no se vote por el bloque conservador para que siga la transformación, ni un voto a los conservadores”.

“Ese es el ‘Plan C’. Ese ya lo aplicamos en el 2018. Fue el pueblo el que dijo: ‘basta’, y se inició la transformación, acabar con la corrupción, que es el principal problema del país. Y hemos avanzado muchísimo limpiando de corrupción al gobierno de arriba para abajo, como se limpian las escaleras”, añadió.

Morena respalda “Plan C” de AMLO: Mario Delgado

Para el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, el “Plan C” del presidente López Obrador

servirá para demostrar que “la Cuarta Transformación tiene mucho pueblo”.

“Es claro que la derecha no quiere que haya austeridad en el Instituto Nacional Electoral (INE), que quiere que sigan los excesos y privilegios financiados con recursos públicos, recursos que son del pueblo. Pero la gente está más despierta que nun-



ca y sabe que votar por el bloque conservador es avalar esas viejas prácticas. Por eso en el Estado de México y en Coahuila, pero sobre todo en 2024, ni un voto a la derecha para que siga la transformación", sostuvo.

Diputados. Presentaron una iniciativa que pretende que los órganos electorales no invadan las competencias propias del Poder Legislativo

ALISTAN 'PLAN D'

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para limitar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con lo que busca que el Tribunal no pueda emitir sentencias con acciones afirmativas, en beneficio de la paridad de género o grupos vulnerables.

Luego de las polémicas registradas en el proceso de selección de los nuevos consejeros del INE, la Cámara de Diputados confirmó hace unos días que acataría la orden del TEPJF que establece que el INE deberá estar presidido por una mujer. Sin embargo, la Jucopo y el

Comité Técnico de Evaluación se habían pronunciado en contra de la quinteta estuviera conformada exclusivamente por mujeres, pues se había propuesto una elección mixta.

Esta propuesta, elaborada por los diputados Juan Ramiro Robledo, de Morena; Arturo Espadas Galván, PAN; Marco Antonio Mendoza, del PRI; Fausto Gallardo García, del Partido Verde; Pedro Vázquez, del PT; y Elizabeth Pérez, del PRD, sin representante por parte de Movimiento Ciudadano, tiene como finalidad evitar que el TEPJF tampoco pueda resolver actos y demás determinaciones de la Cámara de Diputados o el Senado, en ejercicio de sus facultades exclusivas.



Mañanera. El presidente se pronunció contra la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. /CUARTOSCURO



La implantación del "Plan B" quedó suspendida

• Perfilan método de insaculación para elegir consejeros del INE.

• PÁG. 46

Garantizará la imparcialidad de los integrantes (...) no vamos a repartirnos cuotas".

Ignacio Mier,

líder de MORENA EN SAN LÁZARO.

Consejo General avaló acuerdo por el que se suspende trabajos

INE suspende la puesta en marcha del "plan B"

• Se detendrá el plan de trabajo y cronograma aprobados previamente

Jorge Manroy
jorge.manroy@eleconomista.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un acuerdo para suspender los trabajos de modificación de su estructura normativa y administrativa para la implementación de la reforma electoral, conocida como "plan B", debido a la suspensión ordenada por un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El consejero Ciro Murayama dijo que la amenaza que representaba el despido de trabajadores, debido a dicha reforma, quedó suspendida por el ordenamiento emitido el viernes por parte del ministro ponente Javier Laynez.

Por ello, destacó que no habrá más trabajo en el INE —por el momento— para reestructurarse y

despedir colaboradores. Incluso, avizó que dicha suspensión judicial podría permitir al país celebrar los comicios presidenciales del 2024 con las leyes electorales vigentes desde la reforma del 2014. "Estamos en camino de una renovación de poderes con las leyes de un consenso democrático y no de una imposición", mencionó.

Retiran acuerdos

En sesión extraordinaria, los consejeros del INE aprobaron retirar tres acuerdos relacionados con el "plan B", entre ellos los Lineamientos para la revisión, redimensionamiento y compactación de la estructura orgánica de las unidades administrativas del Instituto Nacional Electoral.

A propuesta del consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, los consejeros se alistaban a aprobar el Acuerdo del Conse-

jo General del INE por el que, en cumplimiento del incidente de suspensión derivado de la controversia constitucional 261/2023, se suspenden los trabajos de modificación de los instrumentos normativos y administrativos del instituto para la implementación de la reforma electoral 2023, así como el plan de trabajo y cronograma aprobados previamente.

Lorenzo Córdova explicó que esta pausa en los trabajos de implementación es mientras la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelve de fondo el asunto.

La consejera Dania Ravel destacó que la determinación del Ministro, "da pauta para recordar que nuestro sistema democrático se basa en mucho más que la voluntad de las mayorías. Nuestro sistema busca crear una democracia que respete y proteja los

derechos de todas las personas, independientemente de si se encuentran dentro de las mayorías o las minorías, y para ello nues-



tra Constitución establece límites y protecciones que aseguran que los derechos de todas las personas se encuentren protegidos”.

Consolidar democracia

Por otro lado, Córdova Vianello, quien el próximo 3 de abril concluirá su gestión, agradeció a los integrantes de la Junta General Ejecutiva su vocación de servicio y su contribución para consolidar la democracia electoral en México.

Durante la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva —la última que presida en su calidad de consejero presidente del INE—, Córdova hizo una mención especial a Edmundo Jacobo Molina, a quien consideró un funcionario honesto, que ha liderado con prudencia y eficacia los trabajos de la estructura ejecutiva del INE.

Asimismo, hizo un reconocimiento a quienes integran todas las unidades administrativas y equipos de trabajo por su compromiso con la ciudadanía y con el periodo más largo de estabilidad política y de gobernabilidad democrática de toda la historia del país.

Al estar próximo a concluir su gestión en la presidencia del INE, Lorenzo Córdova hizo un repaso por las actividades realizadas durante nueve años e instó a seguir fortaleciendo a través de diversos espacios, la institucionalidad democrática que tanto le ha costado construir a la sociedad mexicana y que siempre será necesaria para la paz pública y el desarrollo del país.

“Las bases están sentadas y creo que construir democracia debe ser no solamente una aspiración cotidiana, sino también debe ser una visión de mediano y, sobre todo, de largo plazo si queremos que la democracia perdure y se consolide en nuestro país durante mucho tiempo”, puntualizó.



Durante sesión extraordinaria Lorenzo Córdova afirmó que tras la suspensión, el “plan B” no se encuentra vigente. FOTOS: ESPECIAL



Estamos en camino de una renovación de poderes con las leyes de un consenso democrático y no de una imposición”.

Ciro Murayama,
CONSEJERO DEL INE.



“Llama a no votar por conservadores” Confirma el presidente López Obrador que sí hay “plan C” electoral

Defiende a candidatos a reemplazar a consejeros salientes del INE; prefiere honestidad que experiencia

Por José Luis Montañez

Luego que el ministro Javier Laynez Potisek admitió la demanda de controversia constitucional que interpuso el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de la segunda parte del llamado “plan B” electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este lunes que sí tiene un

“plan C” electoral. “No estén pensando que se terminó todo; (el plan es) que no se vote por el bloque conservador para que siga la...

>3

“Llama a no votar por los conservadores” Confirma el presidente López Obrador que sí hay un “plan C” electoral

— Defiende a candidatos a reemplazar a consejeros del INE; prefiere honestidad que experiencia



Luego que el ministro Javier Laynez Potisek admitió la demanda de controversia constitucional que interpuso el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de la segunda parte del llamado "plan B" electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este lunes que sí tiene un "plan C" electoral.

"No estén pensando que se terminó todo; (el plan es) que no se vote por el bloque conservador para que siga la transformación. Ni un voto a los conservadores, si a la transformación. Ese es el 'plan C'. Ya lo aplicamos en 2018, fue el pueblo quien dijo 'basta'", mencionó durante su conferencia matutina.

El mandatario federal comentó que el ministro se extralimitó al admitir la controversia y suspender la medida mientras se resuelve el caso, por lo que pedirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocar este acuerdo.

"Se piensa que este ministro se extralimitó, se excedió y pues se convierte en los hechos, en el Poder Legislativo, porque la decisión que tomaron los diputados y senadores la anula. Puede haber interpretaciones a la Constitución y a las leyes, pero en realidad eso fue lo que hizo. Lo importante es saber por qué actúan así", señaló.

López Obrador mencionó que la actuación del ministro Javier Laynez Potisek es un asunto político y mercantilista, pues lo que no quiere la SCJN es que se reduzcan los sueldos de los funcionarios

como se establece en la Constitución, ya que los ministros y consejeros son quienes "violán la ley" al ganar más que el Presidente.

"Yo creo que la mayoría sabe que no es un asunto jurídico, sino asunto político, y yo diría mercantil, porque lo que no quieren, es que ni siquiera se declare inconstitucional la ley electoral, lo que no quieren es que se reduzcan los sueldos de los altos funcionarios del INE. A eso se reduce todo, en eso consiste el INE no se toca", mencionó.

AMLO DEFIENDE A LOS CANDIDATOS A CONSEJEROS DEL INE CERCANOS A MORENA

Tras críticas a los candidatos finalistas a consejeros y presidente del INE por ser cercanos a Morena, el presidente Andrés Manuel López Obrador los defendió este lunes ya que lo más importante, dijo, es que sean honestos y no con experiencia para ocupar el cargo.

"Si pertenecen o participan con nuestro movimiento y no están impedidos, si no lo prohíbe la ley, es decir, si en los requisitos no está establecido, porque hay una serie de requisitos legales que hay que cumplir", dijo el mandatario.

López Obrador aseguró que lo importante es que quienes queden de consejeros sean honestos para ejercer sus funciones, pues el requisito de experiencia es relativo, y

retomó el caso del secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo, al asegurar que lleva 30 años en el cargo en el INE.

"Lo importante es que sea gente íntegra, honesta. No, no eso de la experiencia. Además se hace un examen y por lo general los conservadores son muy hipócritas y corruptos, bueno fueron los que saquearon el país, qué más pruebas queremos y son los que se resisten a que haya cambios y son los que quieren seguir manteniendo el control en el INE. (...) Eso de la experiencia es muy relativo, lo que se requiere es honestidad, integridad", declaró.

El mandatario federal habló en específico de Bertha Alcalde Luján, hermana de la secretaria del Trabajo, y quien encabeza la lista para consejera presidenta del INE.

"Es una muy buena abogada, joven. Tengo con ella la experiencia de que trabajó con nosotros en la Secretaría de Seguridad Pública y Co-fepis, que había muchísima corrupción".

Ayer el Comité Técnico de Evaluación entregó a los diputados las cuatro quintetas de propuestas para consejeros del INE. En estas sobresale la "lista dorada" para presidenta de este órgano, pues está compuesto por mujeres cercanas a Morena.





El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró en su mañanera que sí tiene un "plan C" electoral.

